

- Coordinar y gestionar el mapa de oportunidades de oferta local.
- Coordinar la identificación de necesidades de apoyos y cuidados no cubiertas por la oferta existente y proveer de servicios que permita cubrir la brecha identificada, en materia de servicios especializados.

Las partes acuerdan que el precio señalado se pagara en una cuota mensuales, y cada una de \$ 1.000.000 (un millón) pesos brutos, de los cuales se realizara el descuentos del 12.25%, por concepto de impuesto a la renta.

Es requisito previo y esencial para dar curso al correspondiente pago de honorarios, el informe de actividades diarias, el que será autorizado y revisada previamente por la Srta. Vinka Bonilla Donoso, Directora DIDECO de la Municipalidad y/o la Srta. Yeriza Bravo Tapia, Jefa Departamento Social . Asimismo, la boleta de servicios de terceros deberá ser enviada a la Dirección de Finanzas.

Que atendida la naturaleza de los servicios, estos deberán ser prestados diariamente bajo la siguiente modalidad:

LUNES A JUEVES 08:00 A 17:00 HRS.	VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.
--	---------------------------------------

Horario Modificable, acorde a las funciones y su programa de ejecución.

Para ello, deberá registrar su asistencia diaria en el reloj control dispuesto para estos efectos.

EL INCUMPLIMIENTO A ESTA CLAUSULA SERA CAUSAL DEL TERMINO DE CONTRATO.

Se deja constancia que la prestadora comenzara a prestar servicios el día 1 de Julio del 2022, prestación que se extenderá mientras sean necesarios sus servicios, las partes se reservan el derecho de poner termino a este contrato antes de las fechas fijadas para su vencimiento, no excediendo del 15 de Octubre de 2022.

Con todo, si el prestador no diera cumplimiento a sus labores, desobediencia la instrucción directa del encargado del programa o de la persona que este designe para tal función, y/o cometiera alguna falta grave a los deberes de probidad que se exigen para todos los funcionarios públicos, se podrá termino inmediato al presente contrato sin necesidad de dar el aviso señalado en el inciso anterior.